



AYUNTAMIENTO DE MULA SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

SUBSANACIÓN DISCREPANCIAS EN PLAZO DE PRESENTACIÓN

Visto que la publicación en el BORM de 26-oct-2021 relativa al extracto de convocatoria para la selección de Técnico de Gestión da como plazo para la presentación de instancias veinte días hábiles.

Advertida discrepancia con el plazo indicado en las bases para la presentación de instancias, dado que indica veinte días naturales.

Por el presente expongo que el plazo correcto para la presentación de solicitudes es de veinte días hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

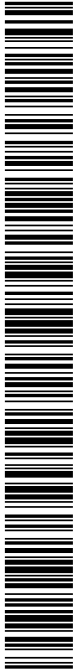
Mula, 29 de octubre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona

PZ/AYUNTAMIENTO.8.30170_MULA(MURCIA)-TLE-968-637510-C.I.E.-P-3002900-C

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



01471c7934d0f8307e517a0a0c11d

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	29/10/2021 13:18